GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

Tipo de Actividad	ASESORIA
Modalidad	OFERTA

Las acciones de intervención del Plan Anual de Asesoría o Asistencia Técnica, deben tener operatividad en cada actividad descrita en la programación mensual. Se entiende Asesoría o asistencia técnica por Oferta si se desprende del Indicador de Producto del Plan de Desarrollo. Se entiende Asesoría o asistencia técnica por Demanda cuando es solicitada por el usuario del servicio y puede

INFORMACION BASICA DE LA ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA					
Organismo	Secretaría de Inclusión Social y Familia				
Dependencia	GERENCIA DE INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD				
Responsable	43876966 - Catalina Villa Restrepo	**Cargo**	ASESOR	**Contrato**	4600011747
Línea estratégica	Nuestra gente				
Programa	Unidos por la primera infancia				
Objetivo Programa	Fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación y hasta los primeros seis años de vida, en condiciones de dignidad y afecto.				
Indicador Producto	Municipios yo Distrito asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia				
Proyecto	Implementación del programa Unidos por la Primera Infancia del Plan de DesarrolloUnidos por la Vida 2020 - 2023 Antioquia				
Acciones para la intervención	ASISTENCIA TÉCNICA O ASESORÍA - Asistencia técnica en los componentes y modalidades de atención integral a la primera infancia.				
Subregión/Municipio	SUROESTE/VENECIA				
Población objeto	comisarios de familia y redes de apoyo				
Fecha programada	Aug 23, 2021				
Lugar programado	Alcaldía - Despacho Comisaria				

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

REPORTE DETALLADO DE LA ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA

Necesidad identificada en la demanda del usuario

El equipo psicosocial de la comisaria de familia, requiere identificar y/o reforzar conceptos y estrategias asociadas al desarrollo infantil temprano y la relación que este tiene mediante la atención integral y el acompañamiento oportuno para los niños y niñas desde la gestación y en su primera infancia en los 4 entornos protectores (familia, salud, educación y espacio público).

Persona(s) con quien(es) se coordina la actividad (nombre y cargo)

Manuela Franco Ramírez - Trabajadora social Comisaria de Familia

Objetivo de la A o AT

Asesorar técnicamente al equipo psicosocial de la comisaria de familia en la identificación o reforzamiento de conceptos y estrategias que permitan que los acompañamientos y atenciones dadas desde el ámbito de protección, favorezcan al desarrollo infantil temprano, y donde se promuevan desde los 4 entornos en los que se desenvuelven los niños y niñas desde la gestación y en su primera infancia, la garantía de sus derechos.

Productos y resultados esperados

Equipo psicosocial de la comisaria de familia que identifica conceptos asociados al desarrollo infantil temprano, y la atención integral desde la gestación y la primera infancia.

Reconocimiento y fortalecimiento de los 4 entornos protectores de la primera infancia, e identificación de elementos para acompañar a las comunidades en temas asociados a la corresponsabilidad para el acompañamiento y la protección de los niños y niñas desde la gestación y en su primera infancia.

Desarrollo de la intervención planeada

La técnica de la gerencia saluda a las participantes, se presenta y da contexto en cuanto a los acompañamientos que desde la gestión territorial tiene el programa unidos por la primera infancia mediante oferta de asesorías, asistencias técnicas, movilizaciones u otro tipo de acciones que se ajusten a las necesidades de la población y/o actores territoriales.

Se recuerda que en el mes de febrero la asesora técnica Manuela Pérez realizo una asistencia técnica donde dejo establecido algunos compromisos, estos se nombran y se verifica su cumplimiento.

- Enviar instrumento para actualización y consolidación de datos de primera infancia a nivel municipal.

- Actualización de base de datos de primera infancia para consolidación.

Estos 2 compromisos no se cumplen ya que no reconocen el envío del instrumento por parte de la técnica, y por ende no puede ser alimentado y consolidado por las dependencias.

- Acompañar la primera mesa de infancia, adolescencia y juventud para la socialización de la política pública de primera infancia municipal. Este compromiso tiene cumplimento por parte de la comisaria de familia, y aportan correo electrónico con los insumos que soportan la socialización de la política pública a novel municipal, y la RIA.

- Apoyar la construcción del plan operativo de la mesa entorno a la RIA municipal. Teniendo en cuenta que al municipio por diferentes motivos se llega nuevamente a realizar acompañamiento territorial en el mes de agosto, el plan

operativo de la mesa ya se encuentra elaborado; este instrumento también es compartido por parte del equipo psicosocial mediante correo electrónico.

- Realizar encuentro entre las EAS y el municipio entorno al inicio del proceso de atención integral a la primera infancia por convenio BCA-ICBF en el municipio. Este compromiso aún se encuentra pendiente para su complimiento por parte de la gerencia.

 Para darle viabilidad a este último compromiso se hacen preguntas que orientan a la identificación de las necesidades al respecto de la atención en educación inicial por parte de los operadores y su talento humano, y las articulaciones que estos han realizado a nivel municipal. Se identifica que la mesa de transito se encuentra activa, se reúnen trimestralmente y la participacion de los operadores es oportuna; también se identifica que presentan acercamientos a la administración municipal para la realización de actividades en conjunto, sin embargo reconocen que deben generar además de la asistencia a los diferentes reuniones o eventos, una participación más activa en cuanto a la reflexión y toma de decisiones alrededor de los asuntos que puedan favorecer el desarrollo infantil temprano y el sentido que dan desde el plan de desarrollo municipal.

Momento seguido, se menciona el concepto de desarrollo infantil temprano, asociado a la ley 1804 y a la ordenanza 026 de 2015, de la cual se exponen los factores de riqueza social, y sus líneas estratégicas, haciendo énfasis en las que tienen que ver con las atenciones desde los factores ordenadores “crianza y vínculos y conexiones”; estas asociadas a su vez a las acciones que desde los acompañamientos que esta población tiene estén ajustados a la garantía de sus derechos y donde se promuevan condiciones que favorezcan el desarrollo integral.

Se hace una claridad al respecto de la atención integral, ya que consideraron que está asociada únicamente la atención recibida en educación inicial, en este momento se menciona el número total de niños y niñas y mujeres gestantes atendidos bajo las modalidades de atención, y la población según DANE, donde se reconoce que los cupos no son suficientes para la cantidad de niños y niñas a atender, y por tanto se requiere corresponsablemente que los niños, niñas y mujeres gestantes tengan atenciones que estén contenidas desde los diferentes entes y servicios que se dan en el municipio.

Se recuerdan los 4 entornos protectores en la primera infancia, haciendo claridades al respeto de las atenciones o acompañamientos que los niños y niñas deben recibir desde estos entornos, siendo garantizados por el estado, la familia y la sociedad, y la relación que tienen en la garantía de sus derechos y en la posibilidad de que el desarrollo de niños y niñas desde la gestación permita comunidades saludables, protegidas y corresponsables.

Teniendo en cuenta que la relación existente entre el plan de acción de la comisaria de familia en temas de prevención es congruente con los temas expuestos desde los entornos protectores, se posibilita la realización de un cronograma para acompañar las comunidades que en mayor medida deben fortalecer el reconocimiento de asuntos que beneficien a los niños y niñas en la primera infancia, y que permitan su desarrollo armónico e integral. Se identifica la posibilidad de acompañar un programa radial donde la información le llegue a los habitantes de manera general, el cual se realizara el día 8 de septiembre a las 11:00 am, el cual será acompañado por la psicóloga de la comisaria de familia y la técnica de la gerencia, abordando conceptos básicos de neurociencia que explican por qué las experiencias significativas en la primera infancia son la base de una sociedad prospera y sostenible, y donde se reconocerán los entornos protectores en la primera infancia y la corresponsabilidad del estado, la familia y la sociedad en acompañar la población de primera infancia; el día 8 y 9 de septiembre se llevaran a cabo en las veredas mencionadas anteriormente acompañamientos a las comunidades de las veredas Villa Silvia y Piedras Blancas, donde se abordarán los mismos temas que en el programa radial, mediante actividades donde la participación comunitaria sea

la fuente para el fortalecimiento de estrategias que beneficien a las mujeres gestantes y niños y niñas garantizando acompañamientos sensibles y oportunos, basados en el buen trato, y la prevención de la violencia intrafamiliar.

Para finalizar se solicita que realicen la encuesta de opinión, y se les indica como hacerlo. y se hace entrega de 1 cd de arrullos para cada participante, y 1 caja china.

Conclusiones y recomendaciones

Las participantes se encontraron receptivas, encuentran claridad y concordancia entre las acciones que promueven la atención integral y el marco de la política pública departamental y municipal, y el plan de desarrollo del municipio, en la ejecución de acciones que promueven el desarrollo integral, y el buen trato.

Se identifica que las asistentes reconocen que el número de cupos para la atención en educación inicial, son pocos, ya que existe mayor demanda al respecto, en consideración con el numero poblacional de mujeres gestantes y niños y niñas de primera infancia. También se considera importante generar mayor articulación con las entidades prestadoras del servicio en cuanto a la reflexión y toma de decisiones al redore de asuntos que favorezcan el desarrollo infantil temprano en consonancia con las acciones propuestas desde el plan de desarrollo municipal y el plan de acción de la mesa de primera infancia, infancia adolescencia y familia.

Se considera importante el compromiso que la secretaria de educación tiene para con la mesa de transito armónico, la cual funciona adecuadamente, en articulación con las entidades prestadoras del servicio y las instituciones educativas. Esta mesa se reúne trimestralmente y tiene un plan de acción que direcciona sus procesos.

Se logra realizar una articulación con el equipo psicosocial de la comisaria de familia que permitirá acompañar por parte de la gerencia la comunidad de 2 veredas (Villa Silvia y Piedras blanca) y un programa radial, donde se abordara conceptos básicos de neurociencia que explican por qué las experiencias significativas en la primera infancia son la base de una sociedad prospera y sostenible, y donde se reconocerán los entornos protectores en la primera infancia y la corresponsabilidad del estado, la familia y la sociedad en acompañar la población de primera infancia.

En el momento de la asesoría, la comisaria de familia se encontró en su licencia de maternidad, por lo cual mencionan el equipo psicosocial que cuando su remplazo llegue, la pondrán al tanto sobre los temas abordados en la asesoría técnica y la propuestas de trabajo conjunto que se tiene.

COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Seguimientos y compromisos	Fecha estimada	Responsable	Evidencia de cumplimiento

Nombre y Cargo de la persona que reporta el informe	Cargo	Firma
- 43876966 - Catalina Villa Restrepo	ASESOR	

Vo. Bo. Jefe de la dependencia al informe realizado

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

FO-M4-P3-019 “Encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica”

FO-M4-P3-033 “Listado de asistencia FIPC